

CAPITULO LXXIX.

Intimidad de España con Austria.—Progresos de la liga de Hannover.—Adhesión de Rusia á los tratados de España y Viena.
Armamentos de Francia é Inglaterra.—Correspondencia entre los gabinetes de Madrid y Londres.

PARECÍA como lo más inmediato que despues de lo acontecido con Riperdá, visto como á éste se le había perseguido y castigado, dado que los tratados de Viena eran obra de aquel ministro y que sus efectos habían sido los que más contribuyeran á su desprestigio y ruina, se reformaran, siquiera no fuese más que por recuperar la amistad de las potencias que, recelosas, se habían unido y se preparaban contra nosotros. Parecía que, á partir de aquel momento, la influencia de Austria decaería; mas no fué así, sino por el contrario cada día se veía conceder más importancia al embajador austriaco, cada día se determinaba más su influencia y se estrechaba más la amistad con el Imperio hasta el punto de que se gravó con nuevos y considerables impuestos á los pueblos para hacer entrega de las cantidades que el aventurero ofreciera imprudentemente en Viena, como pago de los ponderados beneficios que había creído obtener y que resultaron, más tarde, perjuicios de muchísima consideración.

Con gran sorpresa se advirtió que se recelaba de los ministros que aún manifestaban alguna afección por Inglaterra y Francia, y que se les cobijaba en el ejercicio de su autoridad para robustecer la de aquellos que por error ó en el deseo de conservar su importancia se mostraban adictos al Imperio.

Mucho más extrañaba esto cuando tan recientes estaban los graves daños que nos habían causado veinticinco años de guerra motivados por la oposición del Imperio á que el monarca reinante ocupara el trono de España, siendo casi inexplicable cómo despues de tanta sangre vertida y de tanto dinero gastado, cómo despues de tantos motivos de odios y disensiones se veían unidas las dos naciones hasta el punto de arrostrar los graves males que para ellas debían representar las discordias con las demas reunidas ante el comun peligro por la liga de Hannover, sin que les cobijara en modo alguno el temor de ver nuevamente dividida á Europa en dos sangrientos bandos. Una sola razon podemos señalar á esto sin que podamos dudar que fuera la única: la ambición de la Reina y la esperanza de ver á su hijo casado con la archiduquesa, pues estas halagadoras esperanzas, que en su maternal deseo concibiera, quería llevarlas á la realización sin que nada, absolutamente nada, omitiera por verlas cumplidas, costara lo que quisiera.

A pesar de lo que decimos, ninguna de las potencias manifestaba ser sus decididos propósitos declarar la guerra; todas aparentaban vehementes deseos de conservar la paz, afirmándose en que esto era lo más propio, natural y conveniente; pero es lo cierto que por aquel tiempo no se hablaba más que de los trabajos que se realizaban para robustecer las alianzas iniciadas, de lo cual sólo la guerra podía resultar. Los trabajos diplomáticos no paraban, cada día se hablaba de nuevas adhesiones que contrarrestarían en cualquier tiempo los esfuerzos de España y Austria, y aunque el marqués de San Felipe, nuestro ministro en Holanda, hizo cuanto le fué posible, demostrando en aquella ocasion que era un hábil y consumado diplomático, no le fué posible evitar que esta república se adhiera á la liga de Hannover, si bien su pronta muerte le evitó el sentimiento de ver frustrados por completo sus trabajos y perdidos sus desvelos, pues aún no se había firmado el tratado de que hacemos mérito, por los ministros holandeses, cuando murió en la Haya.

En aquel movimiento, del que sólo los resultados se advertían, mezcláronse tambien las potencias del Norte, segun convenia á sus propios y particulares intereses. Dinamarca se unió á los confederados de Hannover, robusteciendo la liga, pero en cambio el emperador de Austria consiguió que la emperatriz de Rusia, Catalina, viniera á aumentar con su union el prestigio que ya tenía la alianza de las cortes de Madrid y Viena, y lo mismo hizo algo más tarde el rey de Polonia y poco despues tambien algunos príncipes alemanes.

Francia entre tanto no se descuidaba, y ordenó que, sin pérdida de momento, se aumentara su ejército con veinticinco mil hombres más, mandando al propio tiempo que se pusieran en pié de guerra las milicias, que formaban un total de sesenta mil hombres. Por este tiempo arribaron á Cádiz unos navios rusos, cuyo único objeto era, segun se supo despues, aprovechar los grandes beneficios que á las dos naciones reportaba el comercio entre ellas; pero en el estado que las cosas se encontraban, el rey Jorge de Inglaterra creyó ó aparentó creer que venían en son de guerra, ó al ménos en el de amenaza, por lo que, apoyado en esto y no influyendo poco en su ánimo el conocimiento de los grandes perjuicios que iban á seguirse al comercio de su país, ordenó que apresuradamente se armaran sus escuadras, que saliendo de los puertos ingleses en julio de 1726 marcharon una á las Indias, otra al Báltico y la tercera quedó recorriendo las costas españolas, por lo que, entendiendo nuestro Gobierno lo que aquello podía significar, dado el punto á que habían llegado las cosas, suspendió los armamentos que tiempo hacia se llevaban á cabo en Galicia, ordenando que se retiraran las tropas de aquellos puntos.

Cuando D. Felipe tuvo conocimiento de que la escuadra mandada por el almirante Penning había llegado á la vista de Santan-

der y otros puntos de la costa de Vizcaya, aunque, segun se le manifestó, no había hecho ninguna manifestación hostil, ni por ningún signo podía comprenderse que viniera en son de guerra, mandó al marqués de la Paz que sin pérdida de momento se presentara al embajador inglés y procurara inquirir qué objeto tenían aquellos aprestos marítimos que su nación hacia y qué fin tenía la escuadra que había ido á las Indias Orientales y la que recorría nuestros puertos.

Stanhope manifestó que lo ignoraba, pues ningún conocimiento se le había dado; pero que, en vista del deseo de nuestro Gobierno, lo preguntaría por despacho expreso á Londres. Poco despues vino la contestación, que fué una manifestación de la extrañeza que al Gobierno inglés había producido ver que chocaba al rey de España el que buques de una nación amiga recorrieran los puertos, mucho más cuando el Almirante había manifestado á los gobernadores que venían como amigos, sin que en modo alguno fueran sus deseos atender á la paz que reinaba.

Si embargo, estos alardes navales tenían fundada causa en la actitud en que se habían colocado ciertas naciones, en los armamentos que en muchos puertos se llevaban á cabo y en la concentración de fuerzas que se advertía hacia ciertos puntos de la costa, igualmente que en las esperanzas que por la protección que en Madrid se dispensaba á muchos de los emisarios del pretendiente, se abrigan, cosa que parecía oponerse abiertamente á la buena armonía que reinaba manifestamente entre los monarcas reinantes, mucho más cuando varios de dichos emisarios eran muy favorecidos y bien vistos en la corte de España, con lo cual aludía á los duques de Ormond y Warton.

Tambien se fundaba el Gobierno inglés en el buen recibimiento que en Cádiz y en Santander se había hecho por nuestras autoridades á los navios de Rusia, cuya nación se había adherido á los tratados entre España y Viena, siendo público que en un artículo de ellos era expreso el compromiso de contribuir á obligar á que la plaza de Gibraltar, que el rey de Inglaterra decía poseer en uso de su legítimo derecho, fuera restituida á España, por lo que, decía, «si el Gobierno inglés no tomaba las convenientes medidas sus mismos vasallos se quejarían de la inercia y apatía que ponía en grave riesgo los intereses de la nación sin cuidarse de la seguridad del reino, y terminaba pidiendo pronta satisfacción sobre la conducta observada por el Gabinete español en el asunto de Riperdá por la violación que de la embajada inglesa se había hecho.»

Con fecha 30 de setiembre de 1726, Orendain, marqués de la Paz, contestó á todos los cargos que la anterior respuesta tenía, rebatiendo uno á uno los motivos de sospecha que por el Gobierno de la Gran Bretaña se alegaban, é incluía copia detallada de las últimas noticias que se habían recibido de las Indias Occidentales, exponiendo las fundadas sospechas que motivaba la conducta observada por el almirante Hossier frente á Porto-Belo, lo cual había dado lugar á que tuvieran que ser internados los caudales que con destino á España estaban próximos á embarcarse, mucho más de extrañar todo esto cuando era público que estaba sancionada por muchos tratados la prohibición de hacer ninguna nación el comercio con aquellas regiones, beneficios de que sólo España podía disfrutar.

En 25 de noviembre del mismo año contestó el embajador inglés, aunque muy difusamente, á esta nota, repitiendo y confirmando los cargos que anteriormente había hecho, y añadiendo aún mayores quejas por los secretos tratos que mediaban entre las cortes de Madrid y Viena.

Inmediatamente el rey D. Felipe, en vista de todo ello, ordenó al marqués de Pozo Bueno, nuestro embajador en Londres, que repitiera las satisfacciones al Gobierno de la Gran Bretaña, como así lo hizo en una extensa nota que entregó al secretario de Estado, duque de Newcastle, para que de ella diera cuenta detallada á su soberano.

Adquirido un conocimiento exacto de aquella correspondencia, y juzgadas desapasionadamente las cuestiones que encerraba, se ve que, si bien una y otra parte tenían razon para ciertas reclamaciones, á ambas les faltaba en su parte más esencial.

La corte de Londres acostumbrada ya, segun hemos tenido ocasion de ver, á faltar á compromisos solemnes, lógico era que tratase de hacer acusaciones para cohonestar sus faltas.

Los cargos que con tanta insistencia al Gobierno español se hacían, con motivo del arribo á nuestros puertos de los navios rusos, no eran sólidos, ni tampoco lo eran las quejas por los procedimientos empleados para sacar á Riperdá de la embajada inglesa, pues nuestro Gobierno podía presentar el ejemplo de lo que con el ministro de Suecia, conde de Guillerberg, se había hecho en otro tiempo en Londres. Se negaba todo fundamento á las gestiones practicadas para que el pretendiente fuera colocado en el trono de Inglaterra, y en el convenio de cooperar el emperador de Austria á que la plaza de Gibraltar fuera devuelta á España, nuestra nación podía justamente alegar que era una promesa solemne del rey de Inglaterra explícitamente expuesta en el artículo de un tratado.



DESTITUCION DEL P. BERMUDEZ

CAPITULO LXXX.

Conducta observada por el almirante ingles en las Indias Occidentales.—Conducta observada en España con los parciales de Inglaterra.
Influencia del embajador de Austria.—Destitucion de Grimaldi.—El P. Bermudez es relevado del cargo de confesor del Rey.
Causas que influyeron en esta determinacion.

Si bien las contestaciones dadas por el Gobierno de España no podían satisfacer por completo á Inglaterra, pues quedaban muchos puntos por aclarar y otros de no satisfactoria explicacion, debemos conceder que á la corte de Madrid tampoco podían satisfacer las que daba la de Londres sobre los asuntos comprendidos en las de nuestros ministros.

La cuestion de los armamentos podia disculparse hasta cierto punto, alegando que eran puras medidas preventivas sin fines determinados; tambien podia disculparse, áun cuando no muy satisfactoriamente por cierto, el hecho del arribo á nuestras costas de la escuadra inglesa, mucho más, dadas las explicaciones del almirante Penning respecto á la provision de agua que les faltaba, lo cual, aunque violento de creer, podia admitirse todavia.

Pero en cambio no sucedia lo mismo con respecto á la conducta que en los puertos de las Indias Occidentales observaba el almirante Hossier, conducta que desde luego se oponia á todo lo tratado anteriormente y que parecia desmentir la buena armonia existente entre ambas cortes, pues aunque hubiera temores de próximos disgustos y aún de guerra, nada positivo, nada real habia sobre qué fundar aquellos hechos, y lo que es más, ni disculparlos. El Gabinete ingles lo comprendió así, hasta el punto que no sabiendo qué decir ni qué explicaciones dar, manifestó que desconocia por completo y que no podia dar crédito á los hechos referidos, en lo cual se advirtió claramente la mala fe, pues sobre ir justificada la denuncia que de ellos hacíamos con testimonios auténticos, se sabia positivamente que á mediados del mes de setiembre habia llegado á Londres una embarcacion ligera que el mismo almirante Hossier despachara desde el lejano punto en que por orden de su Gobierno se hallaba, para dar cuenta de todo lo que hasta entónces habia realizado.

Esto que llevamos expuesto hará comprender la imposibilidad de que ni una ni otra corte dieran explicaciones claras y terminantes, sino que buscaran salidas y subterfugios para eludir la directa contestacion de las notas pendientes, pues ambas tenían motivos y detalles que ocultar en provecho y beneficio propio, lo cual les obligaba á obrar con no muy buena fe.

Ademas habia una tendencia determinada y firme: se veia claramente el deseo de llegar á un rompimiento, y aunque grandes eran las protestas que por una y otra parte se hacian en pró de la respectiva amistad y buenas relaciones, es lo cierto que todos los hombres políticos preveian una próxima y funesta escision.

Una de las razones que más hacian confirmar en este pensamiento á los que así opinaban, era la conducta que en España se observaba con todos los que parecian ser adictos á Inglaterra. Ya hemos dicho como este motivo fué bastante para que se cobiliaran las facultades de los que así se manifestaban en pró de aquélla, y todas las consideraciones, todas las ventajas, todos los miramientos eran para los partidarios de la union entre España y Austria.

El marqués de Grimaldi, á pesar de sus veinte años de verificados servicios, estaba señalado como uno de los que, comprendiendo cuáles eran en verdad nuestros intereses, miraba de mala manera la conducta que con Inglaterra se observaba y el favor que para con Austria se tenia, razon porque el embajador de esta nacion, conde de Koningseg, trabajara y consiguiera su destitucion, cosa no extraña, pues el austriaco era en aquel tiempo el personaje de más valimiento é influencia en nuestra corte.

En esta destitucion ayudó al hábil agente de Austria el ministro Orendain, con quien Grimaldi habia tenido disensiones, justamente resentido al ver que su antiguo protegido, olvidando los beneficios que de él tenia recibidos, conspiraba en su contra, habiendo logrado adquirir por bajos y arteros medios casi todas las facultades que él antes tenia.

En 30 de setiembre de 1726, despues de tantos años de haber servido con una lealtad y una prudencia extraordinarias al Monarca, cayó el fiel Grimaldi, recibiendo orden de que inmediatamente saliera de Madrid, aunque como compensacion se le señalaron dos mil doblones de pension; en su lugar, y para todo lo que se refiriera á negocios extranjeros, se nombró al marqués de la Paz, que hasta entónces no habia entendido más que en los relacionados con la corte de Viena. El ministro de Hacienda Arriaza fué separado tambien de su cargo, pues en varias ocasiones se habia manifestado contrario al envío de las considerables cantidades que se remitian á Viena, entrando en su lugar en este departamento D. José de Patiño, que, favorable á los designios del conde de Koningseg, veia aumentar su prestigio é influencia de día en día.

Cerca del rey de España, y contrario á la marcha que por entónces tenían los asuntos, no veia el embajador alemán más que al P. Bermúdez, confesor del Rey, al cual dispensaba su mayor confianza y su más grande cariño. Difícil de todo punto consideraba poder lograr que prescindiera D. Felipe de este personaje, por cuanto se sabia que la Reina misma, á pesar del aborrecimiento que le profesaba, lo habia intentado varias veces, sin que lograra conseguirlo.

Esto era lo único, decimos, que al conde de Koningseg contrariaba; mas parece que todo se conjuraba para favorecer sus

designios, y un suceso, por demas imprevisto, vino á dar lugar á que sus deseos se cumplieran tambien en esta parte. El P. Bermúdez hacia tiempo se hallaba en correspondencia con el obispo de Frejus, que más tarde fué el cardenal Fleury, ministro de Luis XV de Francia, y con objeto de mostrar al Rey unas cartas que del ministro frances habia recibido, entró en la cámara regia.

Poco tiempo hacia que se encontraba en ella dando cuenta al Soberano de lo que contenian, cuando apareció la Reina, y no queriendo interrumpirlos en su conversacion iba á retirarse, cuando llamada por su esposo, avanzó. El Rey le dijo que podia quedarse, pues sólo se ocupaba en revisar unas cartas del ministro de su sobrino, las cuales ella tambien podia leer. Al decir esto se las alargó, y en tanto la irascible señora las leia, se retiró el P. Bermúdez pálido, descompuesto y confuso.

Fácil es comprender, dado el contenido de aquellas cartas, la impresion que al religioso produciria este hecho del Rey, pues en ellas se encerraban indicaciones del ministro frances contra la misma Reina, aconsejando á Bermúdez inclinara el ánimo del Rey de modo que no se prestara tanto á las sugerencias de su esposa y de que prescindiera de su sistema favorito.

Inútil es manifestar lo que la Reina experimentaría al tener conocimiento de lo que desde luego calificó de conspiracion contra ella; baste sólo decir que en la tarde de aquel mismo día recibió el P. Bermúdez orden de retirarse al convento imperial de la Compañia, y que en su lugar, para el cargo de confesor del Rey, fué nombrado el P. Clarke, jesuita tambien y rector de los escolapios de Madrid, que era confesor al mismo tiempo del conde de Koningseg y persona muy conocida por su adhesion á la persona y casa de los Estuardos.

Uno de los más vehementes deseos que se advertían en todos los hombres que por entónces tenían directa ó indirecta intervencion en la política, era el de separar á Inglaterra de Francia.

Motivos particulares, resentimientos personales se mezclaban en esta cuestion, pues lo mismo el rey que la reina de España no podían olvidar ni perdonar al ministro duque de Borbon el desaire que les habia hecho devolviéndoles la infanta su hija, y repetidas veces habian manifestado que jamas le admitirian disculpa ni satisfaccion alguna hasta tanto que viniera á Madrid y les pidiera perdon de rodillas. La opinion pública era en Francia muy contraria al referido ministro, pues nadie podia ver con buenos ojos su desacertada conducta y la inmoralidad que presidia á todos los actos de su gobierno. Los agentes españoles fomentaban las discordias del reino vecino, y no poco fueron ayudados en sus propósitos por la influencia que en el ánimo del monarca frances determinaba su preceptor el cardenal Fleury, que logró triunfar y conseguir la caída del de Borbon, encargándose él del gobierno, con una resolucion y una energia extraordinarias, á pesar de sus setenta y tres años.

Los monarcas españoles experimentaron una extrema alegría al tener conocimiento del cambio de ministros que se habia verificado en Francia, pues creyeron firmemente que era en extremo favorable á la política que se habian propuesto y que el cardenal Fleury trabajaria activamente por la reunion de las dos coronas. Tambien esta vez resultaron fallidas sus esperanzas, pues en la primera entrevista que el nuevo ministro de Luis XV tuvo con el embajador ingles sir Walpole, le manifestó que desde luego estaba resuelto á respetar los compromisos contraídos por su antecesor en la liga de Hannover, y poco despues rechazó, como insidiosa y de fatales resultados, la influencia del Emperador, que el rey de España quiso interponer indiscretamente, pues se oponia á todos los anteriores tratados con Inglaterra.

Y como si esto no fuera suficiente, tampoco dió ningun resultado el gran trabajo que por especial encargo de Su Santidad llevaban á cabo los nuncios acreditados en Paris, Viena y Madrid, los cuales, de comun acuerdo, procuraban una conciliacion entre estas cortes, que, á juzgar por su actitud, parecian dispuestas á una guerra sangrienta y desastrosa.

Viendo que por ningun medio conseguia Felipe V separar á Inglaterra de Francia, sino que, ántes al contrario, cada paso que daba las estrechaba más y que por momentos tomaban más alarmantes proporciones los armamentos y cada vez se determinaba más la actitud hostil de la Gran Bretaña, quiso arrostrarlo todo ántes que ceder, y tomó las oportunas medidas para hallarse preparado á cualquier evento. A este fin mandó ingenieros que reforzaran y repararan las plazas fuertes de nuestro litoral, mandó que se aumentara la guarnicion de Cádiz y que se formara un campamento militar en la isla de España.

Como si de una vez quisiera dar á entender que nada le preocupaba la liga de Hannover, estrechó aún más sus relaciones con la corte de Viena, adonde envió nuevo embajador, y activó cuanto le fué posible las remesas de dinero, con el fin de tener bien dispuesto en su favor al Imperio en caso de un rompimiento.

Y como si esto no fuese suficiente todavia, á cuantos siguieran la causa austríaca en la pasada guerra de Sucesion, se les reconocieron sus empleos y se les devolvieron sus bienes confiscados.



EL ABAD DE MONTGON RECIBE LAS INSTRUCCIONES PARA PASAR Á FRANCIA